

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**70****MADRID**

OTROS ANUNCIOS

**Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad  
Departamento de Recursos y Régimen Jurídico**

En el anuncio (02/525/11) publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 31, de 7 de febrero de 2011, que hace referencia a resoluciones de expedientes sancionadores se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

Donde dice: “183/2010/02197. — Toki Toki Wolshop, Sociedad Limitada...”.  
Debe decir: “183/2010/03197. — Toki Toki Wokshop, Sociedad Limitada...”.

Madrid, a 10 de febrero de 2011.

(03/5.136/11)